

Comodoro Rivadavia, 17 OCT. 2005

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Beryl Doris DIEZ, solicitando renovación de su designación como Auxiliar de Primera Ordinario, dedicación Semi-Exclusiva, en la cátedra BOTANICA GENERAL, Sede Puerto Madryn, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de concursos de Auxiliares Docentes vigente de esta Facultad, en su Artículo 46, estas designaciones podrán ser renovadas por igual periodo hasta 2 (dos) periodos sucesivos más, de igual duración que el primero, por el Consejo Académico, con el voto de 2/3 (dos terceras) partes de sus miembros a propuesta del Jefe del Departamento y contando con la solicitud del interesado y el acuerdo del responsable de cátedra.

Que la Lic. Diez fue designada por R CAFCN N° 261/01 con fecha de baja 30.09.03, que renovó por el término de 2 (dos) años por R CAFCN N° 399/03 con fecha de baja 30.09.05, según Disposición CAFCN N° 001/98 que aprueba el presente Reglamento de concursos de Auxiliares Docentes.

Que dicha solicitud corresponde a su **segundo** periodo de renovación.

Que es Facultad del Sr. Decano dar la renovación de los cargos de Auxiliares docentes ordinarios, según lo expresado por el Consejo Académico de esta Facultad, en Resolución CAFCN N° 109/99.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

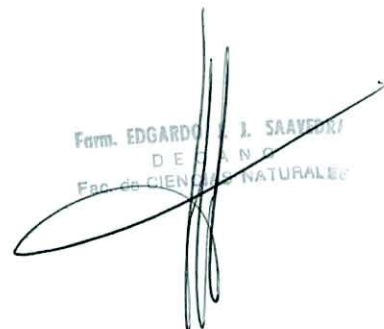
RESUELVE

Art. 1º) Renovar por el término de 2 (dos) años la designación de la Lic. **Beryl Doris DIEZ** (DNI. N° 14.246.591) en el cargo de Auxiliar de Primera Ordinario, dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra **BOTANICA GENERAL**, Sede Puerto Madryn, a partir del 01-10-2005.-

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFCN N° 466 . 05


Lic. HORACIO PREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Naturales


Form. EDGARDO J. SAAVERT
D E C I E N C I A S N A T U R A L E S
Fac. de CIENCIAS NATURALES